

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR N° 16 DE LA CALLE LA SAN ANDRÉS (HUELVA)

ANA ROSA VILAS ARAGÓN¹

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ

ELENA CASTILLA REYES

Resumen

La Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el solar nº16 de la C/ San Andrés de Huelva, ha desvelado la existencia de una ocupación en la parcela de época almohade, de carácter residual, que se ha manifestado a través de los distintos depósitos y fosas de vertidos documentados. Asimismo, los resultados obtenidos muestran una ocupación posterior del área, representada por una construcción de cronología comprendida entre fines del S. XIX y principios del XX y por la última edificación que ocupaba el solar, derribada hace unos años.

Summary

The Preventive Archaeological Intervention carried out in the solar nº16 of the C / San Andrés of Huelva, has sleepless the existence of an occupation in the parcel of time almohade, of residual character that has shown through the different deposits and graves of

1

La Intervención Arqueológica realizada en el solar nº 16 de la calle San Andrés fue llevada a cabo por los firmantes de este artículo, así como por el licenciado Luis Mata Lago, el cual pertenece al equipo de Arqueología que constituye la empresa G.I.R.H.A.,S.C., Gestión Integral de los Recursos Históricos-Arqueológicos.

having poured documented. Also, the obtained results show a later occupation of the area, represented by a chronology construction understood between ends of the XIX S. and principles of the XX one and for the last construction that occupied the lot, had demolished for some years.

INTRODUCCIÓN

El día 16 de Julio del 2007, tras obtener el correspondiente permiso de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva, se inició la actuación arqueológica en el solar nº 16 de la calle San Andrés (Huelva) (Fig.1). La Intervención se realizó con motivo de la construcción de un edificio de nueva planta destinado a vivienda y local comercial. La parcela intervenida ocupaba una superficie de 103 metros cuadrados, encontrándose catalogada como Zona A-1, según consta en el Anexo de la Orden del 14 de Mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se declara la Zona Arqueológica de Huelva y su Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, publicada en B.O.J.A. de 3 de Julio de 2001.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Basándonos en el Proyecto de Intervención presentado en la Delegación Provincial de Cultural de Huelva, y en las premisas básicas establecidas por esta Delegación, se llevó a cabo la **Limpieza Mecánica** de todo el solar. Durante el desbroce y la retirada general de escombros, se procedió a un rebaje sobre el terreno que comprendió entre los - 0'30 m y -0.40 metros en relación con la rasante del actual acerado de la calle San Andrés.

El proceso fue continuamente supervisado por el Arqueólogo Director de la Actividad, obteniendo como resultado el hallazgo de una serie de estructuras contemporáneas, que

hacían referencia a dos edificaciones diferentes; por un lado, a la última casa derribada y por otro a una construcción fechada entre fines del XIX y principios del XX (Fig 2 y Lam IV y V). A su vez, también se registró una fosa de vertidos de cronología medieval (Fig.4 y Lam VI) y la presencia, en gran parte de la superficie que ocupaba la parcela, de las llamadas *Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5), una formación de carácter geológico, arenosa, de granulometría fina y tonalidad amarillenta, que presenta en su matriz gran cantidad de restos fosilíferos.

Con posterioridad, se inicio la apertura de una **Trinchera Longitudinal** con medios mecánicos (Lam. I-III y Fig. 2), cuyas dimensiones comprendieron los 25.00 metros de longitud por los 2 metros de anchura, habiéndose alcanzado la cota -3.00 metros con respecto a la rasante del acerado, en toda su extensión. Esta labor permitió la documentación de una nueva fosa-basurero de época islámica (U.U.E.E. 15 y 16) (Fig.4 y 5 y Lam VIII), que se hallaba sellada por los restos de un muro de pizarras de mediano tamaño y piedras calcarenitas, unidas entre si, por una tierra de tonalidad marrón (U.E. 13) (Fig.3 y Lam VII) y cuya adscripción cronológica es indeterminada.

Finalmente el 31 de Julio de 2007 concluyó la actuación arqueológica, con la oportuna entrega del Acta de Fin de la Intervención en la Delegación Provincial de Cultura de Huelva, poniéndose de manifiesto la presencia de las llamadas *Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5), en toda la superficie que comprendía el solar y la no existencia de registro arqueológico más allá de las estructuras contemporáneas y los elementos relacionados con la cultura islámica. (Fig 2 y Lam 2).

VALORACIÓN CRONO-ESTRATIGRÁFICA

Durante el periodo que abarcó la Intervención Arqueológica Preventiva en la calle San

Andrés nº 16 de Huelva, se documentaron un total de 17 unidades estratigráficas, de las cuales 6 eran de carácter deposicional y 11 constructivas.

Del análisis de la estratigrafía documentada y del estudio de los materiales recopilados durante la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en la calles San Andrés nº16, se desprende un total de 2 fases estratigráficas diferentes. La primera de éstas, es de carácter natural y se halla representada por la *Formación Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5). La segunda, engloba a todos los episodios de ocupación del solar, representados en cuatro capítulos cronológicos diferentes: subfase 2a (Fig. 6), subfase 2b (Fig.3 y Lam VII), subfase 2c y subfase 2d, todos ellos, descritos en la interpretación crono-estratigráfica que se sucede en párrafos posteriores.

Los materiales arqueológicos obtenidos de la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el solar nº 16 de la calle San Andrés de Huelva, son fundamentalmente de época medieval, existiendo elementos aislados de época contemporánea. Las propias características generales del registro, junto con las limitaciones que supone la realización de la excavación con medios mecánicos para la recogida de materiales, han supuesto que el número de ejemplares cerámico sea bastante escaso. (Fig. 6)

Las unidades estratigráficas que han aportado materiales arqueológicos son las UU.EE. 2, 11, 13 (Fig.3 y Lam VII) y 15 (Fig.4 y 5 y Lam VIII), todas referentes a la subfase más antigua documentada, correspondiente a época islámica, además de la U.E. 9, relacionada con la edificación de fines del S. XIX y principios del XX, que comprende la subfase 2c.

PRIMERA FASE

Era Terciaria. Plioceno Inferior.

Este episodio de la Secuencia General de génesis natural se corresponde con el depósito geológico o “Formación Arenas de Huelva” (Fig. 2 y 5), conjunto de sedimentos arenosos de granulometría fina y tonalidad amarillenta que presentan en su matriz gran cantidad de restos fosilíferos.

SEGUNDA FASE

Las ocupación del entorno.

Subase 2.a (Fig. 6)

Las huellas islámicas.

Las evidencias de ocupación más antiguas que se han documentado en el solar corresponde a época almohade. Sin embargo, el conocimiento de la paleotopografía del entorno inmediato y de los distintos patrones de asentamiento en función de la misma a lo largo de la Historia, junto con la presencia de evidencias de la ocupación humana desde épocas antiguas en las proximidades del solar, nos indican que la zona objeto de nuestro estudio, perteneciente a la ladera occidental del *Cabezo del Pino*, tuvo que ser sin duda un área antropizada en épocas anteriores a la medieval. La pérdida de parte de las huellas de la actividad humana, que presuponemos tendría lugar, habría sido consecuencia de la habitación de la zona en periodos históricos posteriores, por ejemplo, sabemos que habrían sido clave para su destrucción, los desmontes de la mencionada ladera del cabezo acontecidos en el S.XX, durante el desarrollo de las obras de acondicionamiento de la calle San Andrés, (DÍAZ HIERRO, DIEGO).

No obstante, la subfase arqueológica más antigua de la secuencia estratigráfica resultante de la Intervención, data de época almohade y viene representada por las U.U.E.E:

2, 10, 11, 15 y 16 (Fig.4 y 5 y Lam V,VIII). La primera de ellas hace alusión a una serie de depósitos de tierra, de color marrón oscuro con abundantes motas negruzcas fruto de la descomposición de materia orgánica, distribuidos sobre el terreno de modo que en planta presentan formas muy irregulares, poseen un escaso grosor. La U.E. 15 hace referencia al relleno de una fosa basurero: U.E. 16 (Fig.4 y 5 y Lam VIII), que fue excavada en la formación *Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5), y ha sido la unidad que ha proporcionado un mayor número de material cerámico de época almohade. Por último, las U.U.E.E. 10 y 11 (Fig. 4 y Lam V), también, representan a una fosa de vertidos y a su relleno, hallándose excavada y depositada, respectivamente, en el sustrato natural, al igual que las unidades anteriores.

Por lo tanto, este episodio responde a una ocupación antrópica del solar, de carácter residual. Diversas Intervenciones Arqueológicas realizadas en las inmediaciones del solar, habían desvelado con anterioridad, la existencia en la zona, del tipo de registro documentado, depósitos y fosas basureros de época islámica. (DEL AMO, 1976; GÓMEZ TOSCANO et alii, 2003; MERCADO y MEJÍAS, 1999).

Subase 2.b (Fig.3 y Lam VII)

Las U.U.E.E. 13 y 17.

Viene representada por el muro 13 (Fig.3 y Lam VII) y por la U.E. 17 (Fig.3 y Lam VII). La segunda de ellas hace referencia a un estrato de color amarillento y carácter limo-arenoso sobre el que se cimienta la U.E.13 (Fig.3 y Lam VII), la cual se halla sellando, a su vez, a las U.U.E.E. 15 y 16 (Fig.4 y 5 y Lam VIII).

La U.E. 13 (Fig.3 y Lam VII) se encuentra formada por pizarras de mediano tamaño y piedras calcarenitas, ensambladas por tierra. Su adscripción cronológica se ha visto limitada por la mala conservación de la misma y la propias características de los materiales

que ha aportado, todos ellos, galbos comunes. De todos modos, sabemos que su uso se contextualizaría en un momento situado entre época almohade y fines del S. XIX, ya que, por un lado, la relación estratigráfica que posee con respecto a las unidades 15 y 16 (Fig.4 y 5 y Lam VIII), hace que lo fechemos en un momento posterior e ellas, y por otro, la propia factura de la estructura, parece indicar que es anterior al resto de los muros documentados durante la Intervención.

Subase 2.c

Primera ocupación contemporánea.

Responde a la primera habitación contemporánea registrada, una edificación anterior a la última casa derribada, de la que se han conservado los restos de cuatro de sus muros, U.U.E.E. 4, 5, 9 y 12. Estas estructuras se encuentran excavadas en las *Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5), y sus relativas facturas responden a pizarras de mediano tamaño, entremezcladas con cantos de río, ladrillos fragmentados y calcarenitas, todo ello aglutinado por un mortero de color rosáceo.

Subase 2.d

La última casa derribada.

La última subfase se halla representada por la última vivienda que ocupó el solar, derribada hace unos años. De ella, hemos detectado durante la excavación los restos de una canalización de aguas residuales fabricada con ladrillos macizos: U.E. 3 ,además de un pozo ciego de planta circular, U.E. 8 y dos arquetas, U.U.E.E. 6 y 8, realizadas con ladrillos de doble perforación unidos por hormigón y selladas por cemento blanco.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de la Intervención Arqueológica Preventiva en c/ San Andrés nº 16 de Huelva, no aportan nuevos datos para el conocimiento del Yacimiento Huelva, no obstante, denotan la existencia de cuatro momentos diferentes de ocupación del solar.

Bien que, las huellas más antiguas de la presencia antrópica en el solar datan de época almohade, éstas son de carácter residual. Hacen referencia a fosas de vertidos excavadas en las llamadas *Arenas de Huelva* (Fig. 2 y 5), y depósitos que poseen un alto grado de materia orgánica en descomposición. Estos primeros vestigios representan un episodio del que previamente se tenía constancia gracias a su documentación en diferentes intervenciones de las realizadas en el entorno ((DEL AMO, 1976; GÓMEZ TOSCANO et alii, 2003; MERCADO y MEJÍAS, 1999).

En segundo lugar, se han registrado los restos de un muro, que respondería a una habitación de cronología posterior, pero imposible de definir a través de los datos que su excavación ha aportado.

Por otro lado, se ha podido constatar la existencia de dos edificaciones contemporáneas de momentos distintos. Una de ellas haría referencia a la última casa existente en la parcela, derribada hace unos años y la segunda, a una vivienda anterior que dataría de entre finales del S. XIX y principios del XX.

Para concluir, insistir en la idea que ya exponíamos en el apartado anterior del presente artículo, que hace referencia a la existencia de una ocupación humana desde épocas antiguas en el área de actuación, aún no conservándose huellas de las misma.

BIBLIOGRAFÍA:

-BAZZANA, A. y BEDIA GARCÍA, J..(2005) *Excavaciones en la Isla Saltés (Huelva) 1988-2001*. Sevilla.

-DEL AMO Y DE LA HERA, MARIANO (1976). “Restos materiales de la población romana de Onuba”. *Huelva Arqueológica*, II. Madrid.

- DÍAZ HIERRO, D. (1983). *Historia de las calles y plazas de Huelva*. Huelva.

- GÓMEZ TOSCANO, F.; LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A.; BELTRÁN PINZÓN, J.M.; GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. y CAMPOS CARRASCO, J.M. (2003): “Intervención arqueológica en el solar plaza Ivonne Cazenave, 1 (Huelva)” *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, III vol 1. Sevilla, pp. 654-665.

- HUARTE CAMBRA, R. y SOME MUÑOZ, P. (1999): “La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)” *Arqueología Medieval*, 6. Oporto, pp. 101-120/172-181.

- MERCADO HERVÁS, L. y MEJÍAS, J. C. (1999). *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 1 de la Plaza de San Pedro (Huelva)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Huelva. Documento inédito.

RELACIÓN DE FIGURAS Y LÁMINAS

FIGURAS:

Figura 1: Plano de ubicación del solar.

Figura 2: Planta final de la intervención con ubicación de la trinchera.

Figura 3: Planta Subfase 2b.

Figura 4. Planta Subfase 2a.

Figura 5: perfiles norte y oeste.

Figura 6: Cerámica UE 15.

LÁMINAS:

Lámina I: Perfil norte

Lámina II: Final de la Intervención Arqueológica Preventiva.

Lámina III: Desarrollo de los trabajos.

Lámina IV: Subfase 2d, UUEE 3 y 8.

Lámina V: Subfase 2c, UUEE 4 y 5.

Lámina VI: Subfase 2a, UE 10.

Lámina VII: Subfase 2b, UE 13.

Lámina VIII: Subfase 2a, UE 11.

Figuras

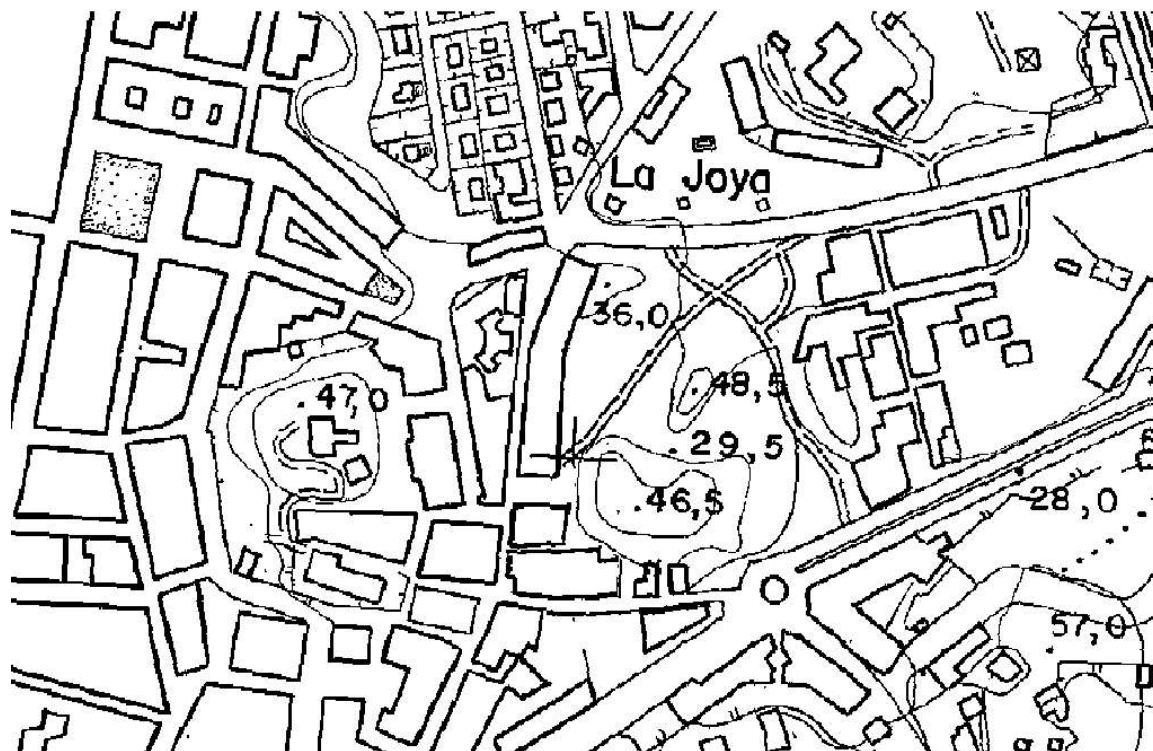


Figura 1

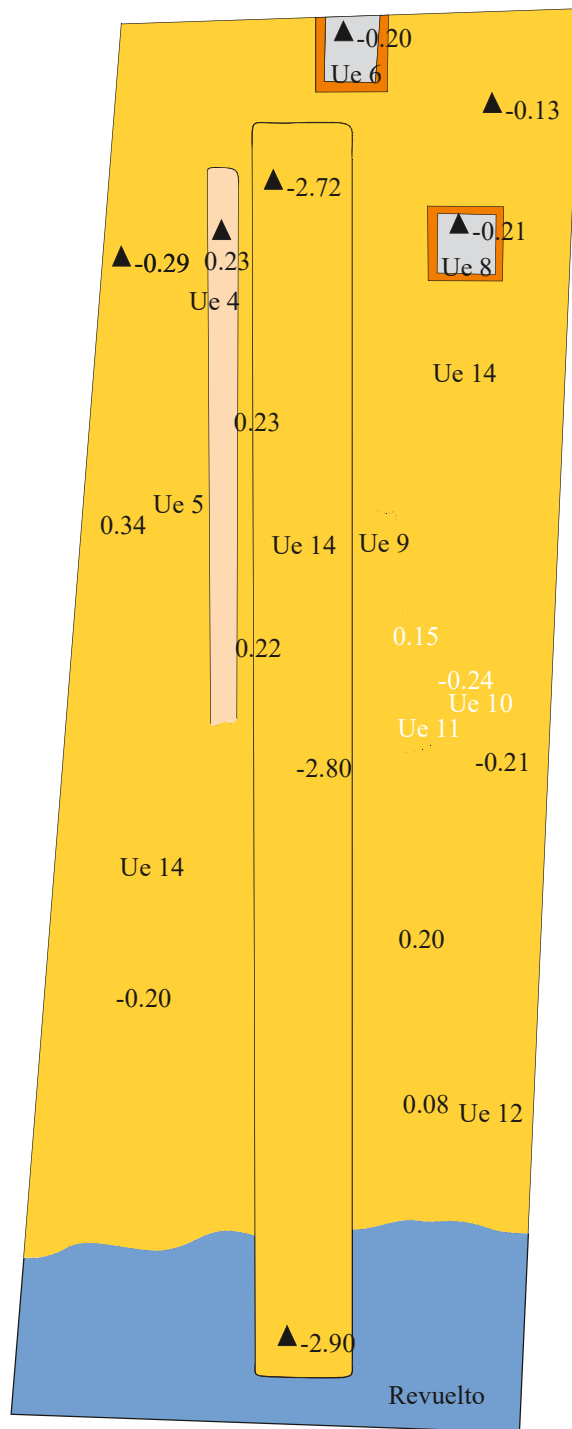


Figura 2

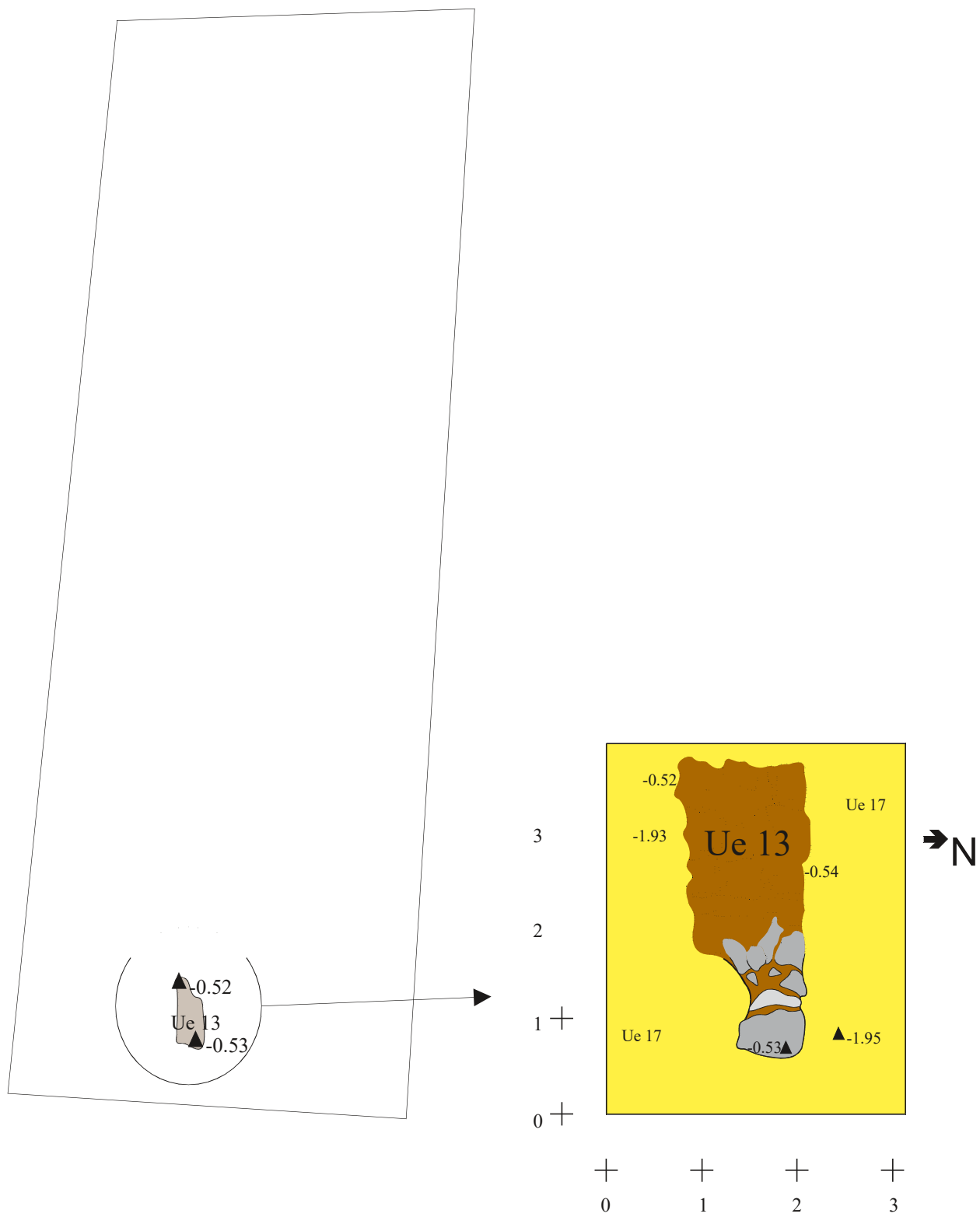


Figura3

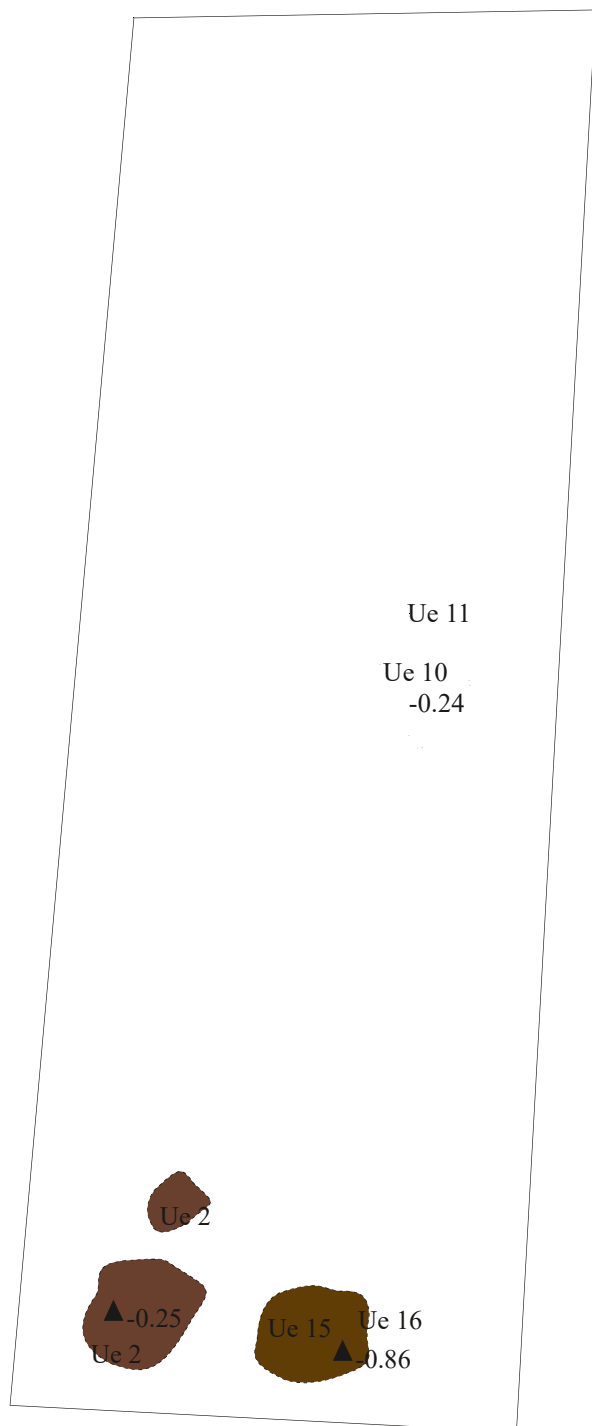
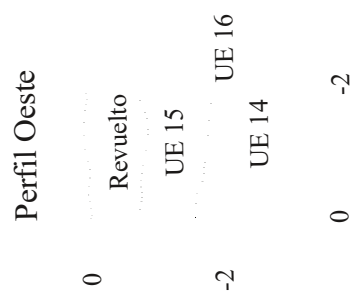
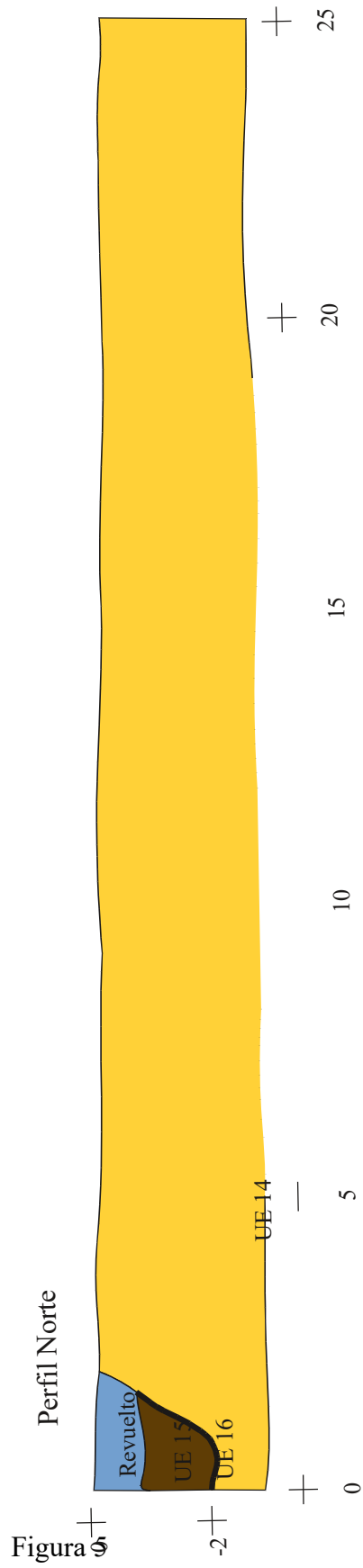
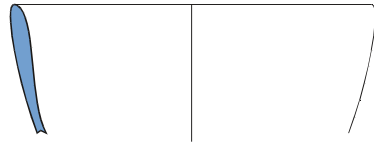
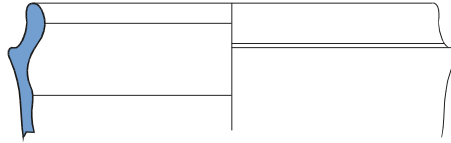


Figura 4





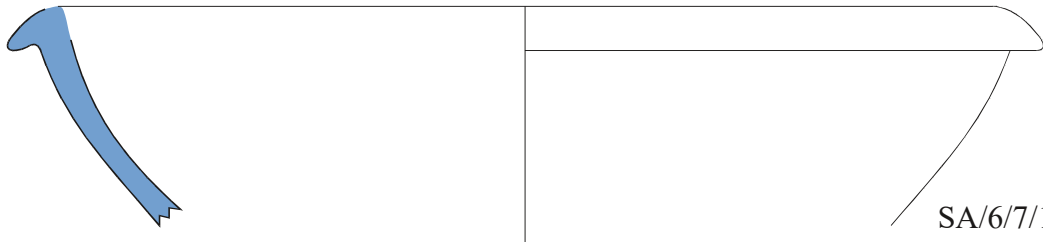
SA/6/7/15/24



SA/6/7/15/25



SA/6/7/15/26



SA/6/7/15/28



Figura 6

Láminas

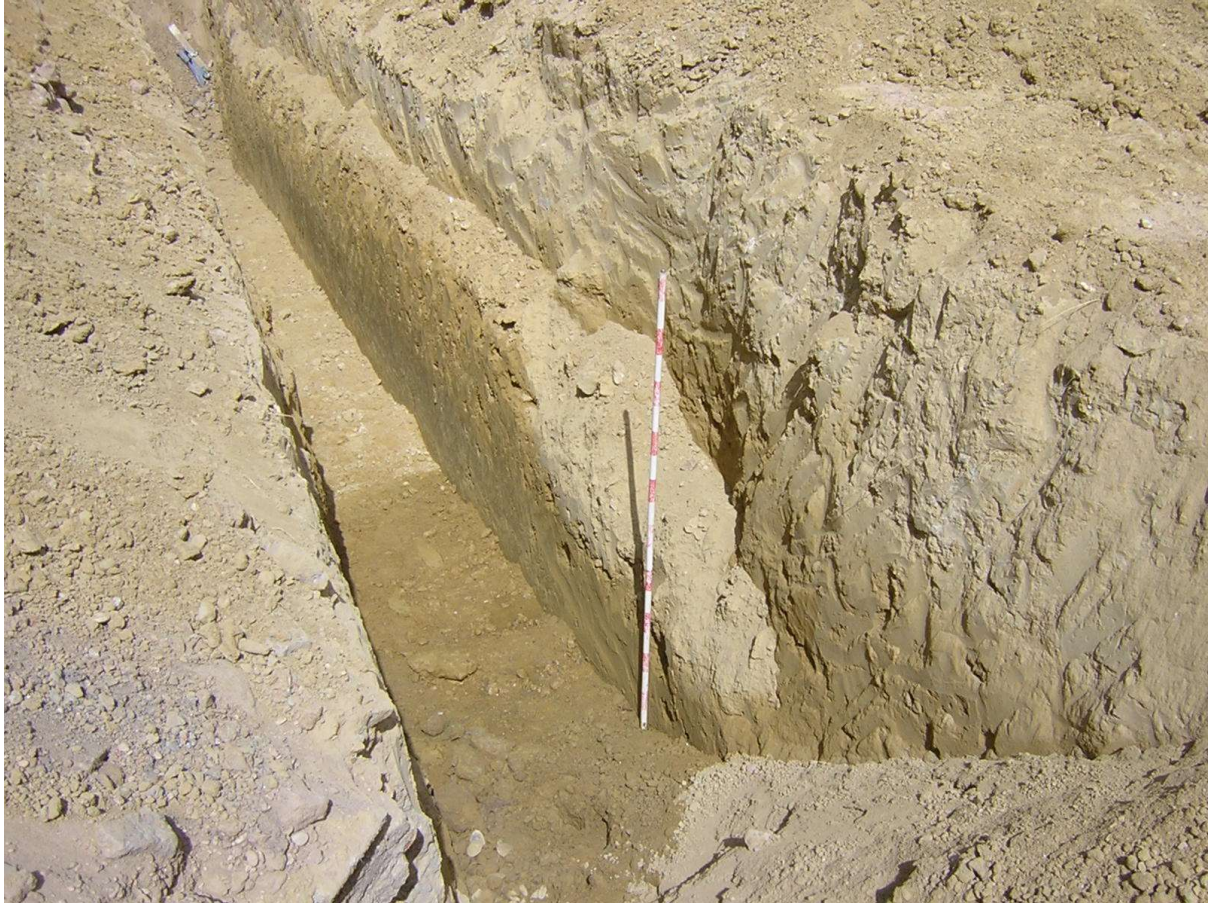


Lámina I



Lámina 2



Lámina III



Lámina IV



Lámina V



Lámina VI



Lámina VII



Lámina VIII